

# Merecido Homenaje al Doctor don Ramón Sambola

*Le fué entregado el nombramiento de Director Honorario del Hospital Siquiátrico*

Haciendo realidad el acuerdo de la Diputación Provincial de 30 de julio de 1957, por el que se nombra director honorario del Hospital Siquiátrico de Salt al doctor don Ramón Sambola Casanovas, el domingo 30 de mayo tuvieron lugar en aquel Establecimiento simpáticas ceremonias en homenaje al designado, al que se le entregó el correspondiente título, en artístico pergamino que realizó el artista gerundense don Juan Turón.

Asistieron al homenaje todas las autoridades gerundenses y numerosos médicos que quisieron rodear al Presidente de su Colegio en tan alegre ocasión, en prueba de afecto y del mejor compañerismo.

Durante la sesión, que se desarrolló en el Salón de Actos del Sanatorio — inaugurado aquel mismo día — y después de las emotivas palabras del doctor Pigem, director del Centro, pronunció una conferencia profesional el Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona y Presidente de la Real Academia de Medicina Excmo. señor prof. don Agustín Pedro Pons, que dió una lección magistral sobre "La enfermedad de Seeham y los síndromes de insuficiencia hipofisaria anterior".

Ensalzó la personalidad del homenajeado, el Presidente de la Diputación don Juan de Llobet, quien dijo que el doctor Sambola ha dedicado cuarenta y cuatro años a esta Casa: durante este tiempo ha ejercido aquí con amor ejemplar su profesión y ha puesto al Establecimiento el máximo afecto.

"El doctor Sambola — dijo —, ha pasado por todos los estados de ánimo: ha conocido momentos de carestía y de agobio y ha tenido que vencer grandes dificultades: nosotros que conocíamos las ilusiones del doctor Sambola para su establecimiento podemos, precisamente en el momento de homenajearle, ofrecerle la realidad de algunos de sus deseos, en el orden a lo que él quería que fuese la vida de esta institución.

A continuación el señor Llobet hizo público, para conocimiento de los reunidos y de los gerundenses todos( algunas de estas realidades, que podía ofrecer a los dos años de su actuación conjuntamente con los demás compañeros. Indicó que además de la inauguración del salón de actos, a partir de la fecha quedaba inaugurado asimismo el nuevo pabellón para crónicas; que se habían puesto en regadíos grandes extensiones propiedad de la finca, cuya producción era magnífica y esperanzadora, convirtiéndose terreno casi yermo en lozana huerta: añadió que la estancia que estaba señalada para alimentación de los 728 enfermos que hay en la Casa, había sido aumentada en cuatro pesetas por plaza y día, lo que suma ya más de un millón de pesetas; que también había sido alzado el índice de la partida referida a medicamentación de la población acogida y que en este camino de superación, y al recoger las ilusiones del doctor Sambola, la Diputación había votado un crédito con cargo al presupuesto del actual ejercicio, de dos millones de pesetas, para el desarrollo de los proyectos de mejora de la Casa.

Añadió que, siempre en este mismo espíritu señalado por el doctor Sambola y en este momento de optimismo y esperanza por lo que respecta a la vida de la Beneficencia provincial, reiteraba sus llamadas al público gerundense para el que abría de par en par las puertas del Establecimiento al objeto de que fuera visitado y conocido por todos y dejara de ser un islote en medio de la vida de la ciudad: ya que el Sanatorio con sus numerosos acogidos es incluso más importante que algunos otros pueblos de la provincia.

Terminó diciendo: "Prometemos al doctor Sambola que este Hospital será debidamente atendido y que lo cuidaremos y lo estimaremos como él lo ha querido y

lo quiere; siguiendo incansables al servicio de la providencia".

Emocionado, el doctor Sambola pronunció palabras de agradecimiento. Rogó a la Diputación Provincial que había iniciado el homenaje, que le permitiera aceptarlo y ofrecerlo a los pies del Sagrado Corazón de Jesús, para que con su Providencia lo terminase.

A continuación el doctor Sambola se extendió en anécdotas y en detalles acerca de su donación profesional al Establecimiento, a lo largo de su amena y sen-



*El Dr. D. Ramón Sambola recibiendo de manos del representante del Sr. Gobernador Civil el título objeto del Homenaje. (Foto Sans)*

tida peroración se notó siempre este amor del que ha dado pruebas constantemente y el gran afecto que tiene a los afectados por enfermedades síquicas. Dijo que la máxima alegría que había recibido era la de comprobar que el Sanatorio de Salt pasaba a ser objeto de la máxima atención por parte de las autoridades, de la Diputación y de Gerona entera.

Entregó el pergamino al doctor Sambola, el Gobernador Civil accidental, don Lucío Herrera. Se felicitó de haber presidido — en nombre del titular que se hallaba ausente — el acto que revistió merecida brillantez, tanto por su propia naturaleza como por las personalidades que en él habían intervenido. Señaló que quería expresar y patentizar su plena adhesión al acto.

Subrayó que en medio de un mundo invadido por las ideas de la materia que parecen acabar con los nobles sentimientos de la espiritualidad, es confortante que existan personas como el homenajeado que hayan sabido hacer de los principios inmutables y de los valores espirituales, la conducta de una actuación y el objetivo de toda una vida.

"A este pináculo al que ha llegado el doctor Sambola solamente se asciende con una limpia eleutoria de hombre de bien y por eso le entrego el pergamino con el título de Director Honorario de esta Casa, con mi felicitación más cordial, más sentida y más sincera".

Después se procedió a la bendición e inauguración del nuevo pabellón para crónicas recientemente acabada de construir en el Sanatorio.